

Palabras del Presidente de la Academia Nacional de Medicina

AN Dr. Oswaldo Zegarra Rojas

Con profunda satisfacción celebramos el 128 aniversario de creación de la Academia Nacional de Medicina con la certeza de la condición institucional y la satisfacción de la labor cumplida.

Los inicios de la agremiación médica como objetivo de alcanzar y analizar y brindar opinión sobre la salud del país se inician en 1854 con la Sociedad Médica de Lima que sirvió de inspiración y modelo a la Academia Libre de Medicina.

En noviembre de 1862, cómo ha sido mencionado, el Congreso de la República otorgó a ésta el carácter oficial basando la norma en la importancia de nuestros trabajos científicos y los servicios que estaba llamada a prestar al Estado como cuerpo consultivo, servicios que hoy venimos prestando de manera comunitaria.

En la ley de creación de la Academia Nacional de Medicina se declara y encarga realizar funciones de cuerpo consultivo de los poderes públicos en asuntos profesionales con carácter de institución oficial, preservando la independencia de su organización y funciones.

La ley fue promulgada por el Presidente Constitucional de la República don Andrés Avelino Cáceres y el Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia don Adolfo Villa García Orellana.

Desde entonces La Academia ha mantenido un estrecho vínculo con las autoridades del Estado para emitir opinión profesional en problemas sanitarios de gran importancia en el país.

Para ello mantiene un permanente doble análisis de la situación sanitaria a través de grupos de expertos que exponen públicamente sus avances en ocho simposios científicos cada año y en segundo término el de los determinantes sociales que influyen en esta compleja problemática.

Por éste enfoque estratégico la Academia Nacional de Medicina es considerada por sus miembros como una organización profesional científica y cultural.

El 25 de julio de este año se estableció un hito más en la historia de nuestra organización con la presentación pública de una nueva serie editorial denominada “Problemática sanitaria nacional opinión institucional” destinada a la difusión proactiva del análisis y pronunciamiento de la Academia Nacional de Medicina sobre problemas de salud actuales o inminentes que afectarán a la población requiriendo la intervención estatal.

La disponibilidad de esta herramienta informativa permite la atención del Estado en forma antelada a la ocurrencia del conflicto en la salud pública evitando daños en la población y a la imagen de los poderes públicos.

Por razones de tiempo me reservo de mencionar y analizar cada uno de los libros que han sido emitidos de esta edición.

Sin embargo, debo mencionar que la elaboración de este material estuvo a cargo de los académicos Doctores Raúl León Barúa, Zuño Burstein y Dante Peñaloza, maestros de la medicina peruana quienes presidieron un grupo de trabajo y los simposios de cada tema.

Estos documentos han sido entregados al poder ejecutivo, a los organismos públicos relacionados con la gestión de la salud y universidad interesadas.

Estamos cumpliendo así con el mandato de la ley fundacional.

Nuestro programa cultural, tertulias académicas en los últimos seis años ha recibido la visita de 50 personajes como el doctor Salomón Lerner Febres, Max Hernández Camarena, Eduardo Ferrero Costa, Gino Costa, Fernando de Szyszlo, Lourdes Flores Nano, Federico Kauffman, entre otros. Se deliberó sobre problemas como la defensa de los derechos de las personas, el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el Acuerdo Social y otros, haciéndoles un reconocimiento por su aporte en la construcción social del país en el ámbito en el que dedicaron su prolífera existencia.

La Academia Nacional de Medicina reconoce el esfuerzo de las personas que contribuyeron sustantivamente a la mejora de la salud y el bienestar de la población.

Por ello en el discurso de orden, en esta oportunidad, ha estado a cargo del Académico Emérito Roger Guerra García, se ha presentado el tema “Trascendencia de la reapertura de medicina de San Fernando en 1934”.

Ha hecho también una semblanza de la figura del doctor Máxime Kuczynski incorporado en esa fecha y de su importante aporte a la medicina tropical en el Perú.

El doctor Máxime Kuczynski en el año 1937 fue incorporado como miembro honorario extranjero de esta Academia Nacional de Medicina, por sus aportes en la investigación y su compromiso social con la medicina peruana.

Tuvimos acceso al acta de esta incorporación, que estuvo firmada por el Doctor Enrique León García, Alberto Barton, Carlos Enrique Paz Soldán, Juan Voto Bernal y Honorio Delgado, figuras insignes de la medicina peruana.

En la sesión del 29 de abril de 1938 presentó el reporte a la Academia Nacional de Medicina de su trabajo sobre la verruga andina experimental, la auto-inoculación como método de investigación en biomedicina, en la que la experimenta personalmente información proporcionada por nuestro dilecto amigo Doctor Uriel García.

Señor Presidente de la República:

Desde su fundación La Academia Nacional de Medicina se ha posicionado como un referente histórico de la medicina en el Perú, sus miembros la han convertido en bastión de ciencia y de trabajo por la Patria formulando la construcción social y buscando mantenerla como la reserva moral del país.

Los herederos de tan rica tradición hemos tratado que nuestra venerable Institución mantenga vivo el espíritu fundacional.

Su presencia trascendente en la sociedad peruana, su vigencia en el conocimiento científico y también el devenir social del país, tempestuoso, por cierto.

Con este propósito hemos ratificado el aporte de La Academia con muchos Ministros de Salud del país, muchos de ellos aquí presentes. En esta oportunidad la señora Ministra de Salud es la doctora Patricia García, destacada académica nuestra.

Hacemos votos porque su gobierno sea exitoso y prodigue bienestar y justicia para todos los ciudadanos de este país.

Señor Presidente:

A nombre de la Academia Nacional de Medicina le expresamos nuestro agradecimiento por su presencia en este acto solemne de aniversario. Igualmente a la Ministra de Salud, a los miembros de esta Academia y a toda la digna concurrencia que con su presencia dan realce a esta ceremonia.